PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA N° 46

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOPEDAGOGÍA

ESPACIO CURRICULAR: ATENCIÓN DEL SUJETO DISCAPACITADO

CURSO:3°

CICLO LECTIVO: 2022

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 MÓDULOS

PROFESOR/A: STELLA MARIS CARBALLIDO

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 2460/11

**PROGRAMA DE ATENCIÓN AL SUJETO CON DISCAPACIDAD**

**FUNDAMENTACIÓN**

El espacio curricular Atención del sujeto con discapacidad, está pensado para los estudiantes de la tecnicatura superior en psicopedagogía de tercer año.

Desde la tecnicatura comprendemos que ***El hombre en tanto aprende y su proceso de aprendizaje*** constituye el objeto de estudio científico a partir del cual se constituye el campo de los saberes psicopedagógicos.

Este proceso de aprendizaje ocurre a un sujeto mirado como sujeto cognitivoy su particular manera de construir el conocimiento, como sujeto deseante, su constitución, su posición frente al aprender, modo particular de activar el deseo por la incorporación de conocimientos.

. Este sujeto debe ser mirados en su estructura familiar,los roles y posicionamiento de los sujetos en la trama, su fantasmática, su relación con el saber y el conocer, el modo de

vincularse, de tramitar la norma y las complicaciones derivadas del impacto sobre el síntoma de no aprender en el hijo. y en este caso sobre la discapacidad.

Este sujeto debe ser visto en un contexto socioeconómico-culturalen su calidad de transmisor de valores, ideologías y expectativas, mediatizado por las instituciones y sus

discursos. Considerando al sujeto en su condición dialéctica de producto y productor de contexto/s.

En las personas con discapacidad todos estos aspectos se ven cruzados por las barreras que la sociedad les impone.

Desde la perspectiva del modelo social la discapacidad es en realidad un

hecho social en el que las características del sujeto tienen tan sólo relevancia en la medida en que evidencian la capacidad o incapacidad del medio social para dar respuesta a las necesidades derivadas de sus déficits.

 Este modelo está ligado íntimamente al enfoque de derecho.

Se destacan entre otras medidas necesarias la de la accesibilidad universal,

el diseño para todos y todas, la transversalidad de las políticas en materia

de discapacidad.

La Discapacidad Intelectual desde esta perspectiva no existe en sentido

absoluto, es interactiva y es el reflejo de una situación concreta; es fluida y

cambiante; depende de las limitaciones funcionales de la persona y los

apoyos disponibles en el ambiente.

El cómo una persona con discapacidad intelectual se ve a sí misma y se

define está condicionado por los significados construidos a nivel social.

La discapacidad es un constructo social creado y reproducido por la falta de flexibilidad al momento de comprender las necesidades de las minorías.

El psicopedagogo debe entrenar la escucha para no reproducir las barreras históricas que la sociedad les impuso. Es el medio el que se adapta a las personas para incluirlas.

La discapacidad no es una característica del sujeto es un problema social.

 **EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

· Análisis crítico del concepto de discapacidad, diversidad funcional, desde diversos constructos teóricos.

· Identificación y caracterización de los procesos cognitivos en los sujetos con

discapacidad permanente. (La discapacidad por definición es permanente las discapacidades denominadas transitorias son aquellas que tiene un espacio específico en educación cuando implican el alejamiento del alumno de la escuela)

- Análisis de la normativa vigente en materia de atención a las personas con discapacidad.

-Características de las personas con discapacidad visual, auditiva, intelectual, emocional, trastorno del lenguaje, discapacidad múltiple y motora.

· Comprensión de las nociones de aprendizaje en los sujetos con discapacidad,

inclusión escolar.

· Análisis de los modos de intervención psicopedagógica en sujetos con

discapacidad.

**PROPÓSITOS DEL DOCENTE**

Brindar formación psicopedagógica sobre el abordaje de la enseñanza y tratamiento con personas con discapacidad a los futuros psicopedagogos.

* Formar profesionales que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad en distintos espacios sociales.
* Formar profesionales que sirvan como puente y no como barrera en el proceso de inclusión social de las personas con discapacidad
* Que los egresados sean críticos de la realidad, que posean conocimientos pedagógicos que les permitan comprender, analizar y repensar las prácticas educativas para las personas con discapacidad desde este marco disciplinar para guiar al sujeto, la familia y la escuela en la elaboración de propuestas de enseñanza superadoras.

 **ENCUADRE METODOLÓGICO**

La estructura de la materia va a estar dada por unidades temáticas, cada unidad contará con una bibliografía obligatoria y otra optativa que será de indispensable abordaje por parte de los alumnos.

Cada unidad responde a un eje de análisis:Definición de discapacidad e inclusión. Integración como herramienta para la inclusión de las personas con discapacidad .Discapacidad intelectual, visual, auditiva, motora, discapacidad múltiple, trastornos emocionales severos y trastornos específicos del lenguaje. Educación sexual integral y discapacidad, derechos vulnerados. Sujetos que presentan discapacidades transitorias, propuesta de escuela domiciliaria. Problemáticas actuales en educación y salud. Debate por la nueva ley de discapacidad.

La propuesta de trabajo en el marco de la situación de pandemia será mixta (virtual y presencial)-

En el espacio presencial los encuentros serán sincrónicos mientras que en la virtualidad serán asincrónicos. Los primeros tienen la particularidad de compartir en el mismo tiempo una clase permitiendo preguntar y o trabajar en equipo mientras que los segundos garantizan al estudiante acceder al contenido a su ritmo y en diferentes horarios garantizando la continuidad pedagógica.

 El segundo se realizará utilizando la plataforma del INFOD donde se presentarán las clases por escrito con bibliografía digital adjunta, la plataforma presenta también espacios de foro donde se abrirán diferentes temas de debate para que cada estudiante a su ritmo y en diferentes momentos puede acceder al desarrollo de la materia. Como docente leer las intervenciones y guiar con preguntas el debate permite evaluar el nivel de lectura del grupo. Los trabajos prácticos y/o parciales se suben también a la plataforma. En este espacio habrá trabajos de realización obligatoria y trabajos optativos.

Los encuentros sincrónicos se llevarán a cabo en forma presencial en el horario estipulado. Se realizarán en clase trabajos grupales y clases teóricas. Se busca realizar trabajso de construcción colectiva y colaborativa de conocimientos.

Se fomentará el trabajo colaborativo utilizando las herramientas de escritura compartida de Google (Google Drive, Google Doc, etc).

 El uso de herramientas tecnológicas será además insumo para el análisis del uso de las TIC que deben atender a la enseñanza de los niños y jóvenes de hoy, y son herramienta indispensable para la comunicación y realización de las configuraciones de apoyo.

La enseñanza de los contenidos se realizará desde una propuesta de aprendizaje cooperativo donde la lectura de bibliografía obligatoria será imprescindible así como la observación de videos.

Se buscará siempre que se pueda traer a clase personas con discapacidad con quienes hablar sobre las mismas.

   **CONTENIDOS:**

**Unidad N°1: ¿De qué hablamos cuando hablamos de discapacidad?**

Recorrido histórico de la definición de discapacidad: modelo de prescindencia, psicométrico médico y  modelo social. De qué hablamos cuando nos referimos a diversidad funcional.

Cambios y continuidades en la historia de la educación especial en la Argentina y particularmente en la Provincia de Buenos Aires desde sus inicios hasta el día de hoy. Categorización de las escuelas en la Provincia de Bs As.

Los sujetos con discapacidad transitoria o permanente, en el marco de la atención

psicopedagógica. Concepto de estigmatización, construcción antropológica de la discapacidad.

 La concepción de la discapacidad como producción sociocultural. Modelo social de la discapacidad.

**Unidad N°2 ¿Qué entendemos por inclusión?**

Declaración de derechos de las personas con discapacidad: un largo camino en busca de la inclusión.

De la inclusión social a la inclusión escolar.

Promesas incumplidas de la inclusión

Estado actual de debate sobre la ley de discapacidad

La integración escolar: una herramienta para la inclusión.

Dispositivos educativos de inclusión, propuesta pedagógica para la inclusión. Configuraciones de apoyo

La familia de un niño discapacitado, trabajo del psicopedagogo para la comprensión de la discapacidad, el ego herido, acompañamiento y fortalecimiento familiar.

**Unidad N°3  Acerca de las personas con discapacidad intelectual**

 Caracterización de los niños jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

Definición de discapacidad intelectual según  la OMS.

Caracterizaciones de las personas con discapacidad intelectual.

Forma de abordaje clínico y áulico. Prevención, diagnóstico, abordaje psicopedagógico, estimulación temprana

Lo escolar y sus crisis como territorio de análisis del problema de la

Educabilidad: del antiguo mito del retardo mental leve al fracaso escolar (fracaso de la escuela)

ESI y discapacidad intelectual. Mitos y realidades de la sexualidad y derechos reproductivos. Marco normativo y configuraciones de apoyo necesarios para el abordaje asistencial.

**Unidad N°4 Acerca de las personas con discapacidad  visual**

Caracterización de los niños jóvenes y adultos con discapacidad visual. .

Definición de discapacidad visual según  la OMS, ciegos y disminuidos visuales.

La importancia de la prevención, atención sanitaria de la madre o futura madre durante el embarazo para evitar la discapacidad visual del recién nacido.

Estimulación temprana en niños con discapacidad visual, la importancia de este espacio para la constitución del “Yo” en el niño ciego.

El niño y el joven en edad escolar: Desplazamiento y movilidad, escrituras ampliadas y braille. Bibliotecas parlantes. Configuraciones de apoyo necesarias.

.

**Unidad N°5 Acerca de las personas con discapacidad auditiva.**

Caracterización de los niños jóvenes y adultos con discapacidad auditiva. .

Definición de discapacidad auditiva según  la OMS, sordos e hipoacúsicos.

La importancia de la prevención, atención sanitaria de la madre o futura madre durante el embarazo.

Estimulación temprana en niños con discapacidad auditiva, la importancia de este espacio para la constitución del “Yo” en el niño sordo. La lengua de señas.

El alumno hipoacúsico equipado o sin equipar, el implante cloclear.

El niño y el joven en edad escolar: Dificultades en la alfabetización del alumno sordo e hipoacúsico: cómo abordar la enseñanza.

Comunidades sordas: por qué de su importancia. Posturas sobre la enseñanza: escuelas oralistas y bilingües.

**Unidad N°6- Acerca de las personas con discapacidad motora  y personas con discapacidad múltiple.**

Caracterización de los niños jóvenes y adultos con discapacidad motora y discapacidad múltiple. .

Definición de discapacidad motora y múltiple según  la OMS.

La importancia de la prevención y detección de enfermedades  durante el embarazo.

Estimulación temprana.

Desplazamiento con sillas, qué debemos tener en cuenta, barreras arquitectónica.

La comunicación: Sistemas de comunicación alternativos aumentativos.

La discapacidad múltiple. Ley Nacional de discapacidad múltiple. El trabajo áulico con un joven  con discapacidad múltiple, el trabajo con la familia, la matriz de comunicación.

ESI y discapacidad. Respeto a la privacidad y sexualidad plena.

**Unidad N°7 Acerca de la personas con TEA y TEL**

Caracterización de los niños jóvenes y adultos con ADCS (alteración del desarrollo de la construcción subjetiva)

Trastorno del espectro autista.

Psicosis y neurosis infantil.

Trastornos específicos del lenguaje.

Importancia del trabajo interdisciplinario para la atención clínica y el abordaje escolar.

Organizaciones de padres, su tarea, la búsqueda de una ley propia.

Los acompañantes externos.

**Unidad N°8  La discapacidades transitorias, propuesta de escuela domiciliaria.**

**Problemáticas actuales en educación y salud.**

Las integraciones. El módulo de inclusión de la currícula actual.DUA.

Dónde se deriva un joven para su atención en salud. Cuando la escuela va a la casa.

Recursos para el trabajo del psicopedagogo que se desempeña como OE o AE.

El debate actual sobre la inclusión y la escuela especial.

 **BIBLIOGRAFIA**

**Unidad N°1: ¿De qué hablamos cuando hablamos de discapacidad?**

Bibliografía obligatoria

-Lus, María Angélica- “De la integración escolar a la escuela integradora”, Cap. 1, “Recorrido histórico de la Educación Especial”- Paidós- Bs As-1995

-Palacios Agustina, ”El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, Introducción, ed  Cinca, Madrid, 2008

-[Agustina Palacios Rizzo](https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2408192), [Javier Romañach Cabrero](https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2702894), El modelo de la diversidad: la Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional

Madrid : Ediciones Diversitas-AIES, 2006. ISBN 978-84-96474-40-6

-Convención de los derechos de las personas con discapacidad, 2006

: - Video discapacidad y derechos. <https://youtu.be/2M7sLizClMU>

Bibliografía optativa:

- CIRCULAR TÉCNICA GENERAL Nº 5 OBJETO: Dar a conocer el documento: “Hacia la concepción del modelo social de la Discapacidad en la escuela de hoy”

**Unidad N°2 ¿Qué entendemos por inclusión?**

Bibliografía obligatoria:

Res 1664/17, “La inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad con proyectos de integración en la Provincia de Buenos Aires”, DGCYE, Bs As 2017-

 Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

-Untoiglich Gisela, Szyber Graciela comp. Las promesas incumplidas de la inclusión, Noveduc, 2020

-Nuñez, Blanca Aída; “Familia y discapacidad,. De la vida cotdiana a la teoría”, Ed. Lugar, Bs As, 2007

-San Martin Gabriela, Experiencias de inclusión desde la Educación especial, cap 1,5 y 6, Noveduc, Bs As, 2019

* Bibliografía optativa:

**-**Skliar, Carlos. Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad, Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y la mente, 1998

-Diseño curricular de Educación primaria, apartado inclusión, DGCyE, Bs As, 2018

**Unidad N°3  Acerca de las personas con discapacidad intelectual**

Bibliografía obligatoria:

**Ana K. Hormigo; Jaime Tallis; Ana E. Esterkind de Chein (2006).** “Retraso Mental en niños y adolescentes”. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

**Wald Claudia y otros** (2020) Gacetilla “Libre de Violencias”, Solar de integración.

 Circ Téccnica general N°5, ¿Qué es el retardo mental?, DGC yE, Bs As,2003

Bibliografía optativa:

Documentos de Apoyo N° 8/16, Socializar avances y reflexiones teórico-prácticas con relación a la valoración y evaluación pedagógica de la Discapacidad Intelectual y la importancia de su inclusión educativa.

**Unidad N°4 Acerca de las personas con discapacidad  visual**

Bibliografía obligatoria:

“El color de las flores”

 <https://youtu.be/BhheUpOB640>

Nuñez, A., "El desarrollo psicológico del niño Capítulo 7. Desarrollo psicológico del niño ciego. 2 ciego. Aspectos generales", en "Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual" de Checa, F; Marcos, M; Martín, P; Nuñez, A. y Vallés Arándiga (1999), de la colección Manuales editado por la ONCE

Bibliografía optativa:

Circular Técnica general Nº 2 año 2014.

**Unidad N°5 Acerca de las personas con discapacidad auditiva.**

Bibliografía obligatoria

Alisedo, Graciela,” ACERCA DE UN BILINGUISMO PARTICULAR” *Ecos Fonoaudiológicos,* Febrero 1997, Buenos Aires.

CIRCULAR TÉCNICA PARCIAL Nº 3 OBJETO: Dar a conocer las orientaciones y contenidos del espacio curricular Prácticas del lenguaje en la Educación Intercultural Bilingüe (Lengua de Señas Argentina – Español) 2007

Bibliografía optativa:

Dra. Graciela Alisedo, *Redefinición del concepto de alfabetización ligado a los procesos cognitivos de los niños sordos, 1992*

**Unidad N°6- Acerca de las personas con discapacidad motora  y personas con discapacidad múltiple.**

Bibliografía obligatoria:

 **Aída Guzmán Cifuentes y otros**, La Respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora: Fundación MAPFRE : Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Madrid 2009

***CIRCULAR TÉCNICA PARCIAL Nº 1/2011,*** “Las necesidades educativas derivadas de la Discapacidad Múltiple y la Sordoceguera” CGC Y E ; 2011

CIRCULAR TECNICA GENERAL Nro. 8,” Orientaciones para la elaboración de Propuestas Pedagógicas para Alumnos con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad, que requieren de Sistemas de Comunicación Alternativa y Aumentativa” DGC y E, 2012

Peirano Silvia, Sexualidad con perspectiva en diversidad funcional/discapacidad. <http://www.unter.org.ar/imagenes/Materiales%20UNTER.pdf>

Peirano Silvia, Introducción a la mitología de la sexualidad especial, Video https://youtu.be/XzRb4VHaTlo

Bibliografía optativa

Fundación Perkins, Transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad múltiple y sordo ceguera, América latina, ONCE, 2013

**Unidad N°7 Acerca de la personas con TEA y TEL**

Bibliografía obligatoria:

* Rivier, Angel. Desarrollo normal y autismo, http://www.autismoandalucia.org/wp-content/uploads/2018/02/Riviere-\_Desarrollo\_normal\_y\_Autismo.pdf

-Filidoro, Norma, Psicopedagogía: conceptos y problemas, Ed. Biblos 2002

-CIRCULAR TÉCNICA N° 5 / 2016  “La escuela y la constitución subjetiva”, DGCYE 2016

- Documento de Apoyo Nº 5 “Visibilización del estudiante con TEL: propuestas pedagógicas inclusivas.” DGCYE 2016

-Ley Nacional 27043, TEA, 2014

 Bibliografía optativa:

Documento de Trabajo conjunto Nº 1 /17-TEL, DGCYE, 2017

Resolución 782/ 13  Acompañantes externos

**Unidad N°8  La discapacidades transitorias, propuesta de escuela domiciliaria.**

**Problemáticas actuales en educación y salud.**

Bibliografía obligatoria

-Comunicación Conjunta N° 4/16 “Políticas públicas de inclusión: Trayectorias Escolares, abordaje y orientaciones para definir las propuestas de atención domiciliaria en las infancias y las juventudes en situaciones de salud mental en el campo educativo” DGCYE.

 **PRESUPUESTO DE TIEMPO**

 La materia se conformará por 64 hs. cátedras presenciales en módulos de dos horas semanales presenciales o un encuentro asincrónico virtual.

 Durante la semana podrán contactarse entre los alumnos y el docente a cargo mediante el uso de una plataforma o espacio virtual con la metodología de foro, la participación en el mismo será obligatoria con al menos una intervención por tema de debate. Habrá trabajo en foros en todas las clases. La docente cerrará cada foro con una devolución.

De estas 64 horas 6 son para 2 evaluaciones parciales, un recuperatorio y 2 para examen final.

Una evaluación parcial a mitad de la cursada la otra al final seguida del recuperatorio.

Los finales corresponderán a las fechas establecidas por la institución.

Se destinarán 4 hs de observación de escuelas especiales debiendo los jóvenes elegir dos caracterizaciones distintas, de ser virtual se modificará por una entrevista con la AE de la institución. Observaciones que deberé tramitar permiso con inspección de la modalidad.

El resto de las horas cátedras corresponderán al trabajo sobre las unidades temáticas que se dividirán en horas teóricas y prácticas.

En las horas teóricas se realizará exposición de los temas por parte del profesor, Se invitará a personas con discapacidad, asociaciones de padres de niños con discapacidad, docentes de la modalidad de educación especial, miembros de la mesa de discapacidad de La Matanza y de la subsecretaría de discapacidad. Se proyectarán los videos establecidos como bibliografía obligatoria con posterior debate.

En los encuentros prácticos se analizará la bibliografía trabajando distintas técnicas de grupo de estudio para resolver consignas. Cada clase práctica finalizará con una puesta en común y evaluación de lo trabajado

 **EVALUACIÓN**

La concepción de evaluación que sostendremos es evaluación formativa y por ello desde esta propuesta los exámenes son una instancia más de aprendizaje.

Cada clase tendrá su evaluación al finalizar y serán los propios estudiantes quienes la realicen. En la plataforma de INFOD se plantearán actividades grupales e individuales que deberán autoevaluar o coevaluar utilizando grillas de cotejo. El objetivo es favorecer en los estudiantes procesos autodidactas permitiéndoles reconocer que superando los errores se aprende.

También se utilizarán cuestionarios de google como una forma de autoevaluación y posterior análisis de las respuestas del grupo, esta herramienta ofrece en forma de gráficos la recolección de las respuestas. También puede hacerse cuestionarios que no aceptan respuestas erróneas y exigen que el estudiante indague la respuesta correcta.

La necesidad de calificar implica la responsabilidad de hacerlo de forma que esa calificación también sea parte del aprendizaje por ello se utilizarán grillas de corrección que manejarán tanto docentes como alumnos en la corrección y calificación de parciales y trabajos prácticos.

El primer parcial es conceptual e implica la lectura e internalización de conceptos nodales y terminología propia de la materia. El mismo será coevaluado por la docente y los alumnos para su posterior calificación.

El examen final será la defensa del segundo trabajo parcial que consistirá en el análisis, y posterior propuesta de abordaje de una problemática que deben entrecruzar con la bibliografía para su defensa.

Hay un tercer trabajo que consiste en la realización de una entrevista operativa centrada en el aprendizaje realizada a una persona con discapacidad.

La misma tendrá una evaluación personal y cualitativa ya que el objetivo es favorecer la escucha y observación clínica de personas que poseen determinadas condiciones.